CONGRESO DE LA NACIÓN

Comisión Bicameral de Presupuesto

Asunción, 30 de octubre de 2017

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, teniendo en cuenta la **CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 08/2017 PROVISIÓN DE ALIMENTOS PARA LA CBP" programa 09, P.A.C. Institucional Nº 322864** en referencia a la Nota DNCP/DNC/ADJ/Nº /2017 con el objeto de informar cuanto sigue:

- QUE la formalización del Contrato con la empresa 2 DE JULIO COMERCIAL SRL.., se realizó en fecha 25/10/2017, debido a la necesidad de contar con los Servicios de Catering para las reuniones de la Comisión Bicameral de Presupuesto conformada para el estudio del "Proyecto de Ley por el cual se Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018", motivo por el cual no se ha cumplido el plazo establecido en el Art. 34 del Decreto Nº 7433/11.

En tal sentido, solicitamos la difusión a través del portal y **la emisión del Código de Contratación correspondiente**, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Lic. Vanessa Vargas Melgarejo
Directora SUB UOC

14 de Mayo e/ Avda. República
Tel.: 414-5012. Fax 414-5013. E-mail: vvargas@senado.gov.py